

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 - 911

SALTA, 26 de agosto de 2010

EXPEDIENTE N° 11.069/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución R-DNAT-2010-215 (fs. 50), por la cual se designa el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo de Tesina Profesional de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente- plan 1997 - del alumno VISENTINI, LUIS EMANUEL - L.U.N° 405.976; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 57, obra presentación por parte de la Ing. Agr. Josefina Diez, miembro suplente del tribunal examinador, solicitando se realice la corrección de su nombre en dicha resolución;

Que por un error involuntario de la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales (fs.49), la Dirección de Alumnos al confeccionar la mencionada resolución, consignó el nombre de la docente como Jorgelina Diez, cuando en realidad es **Josefina Diez**;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

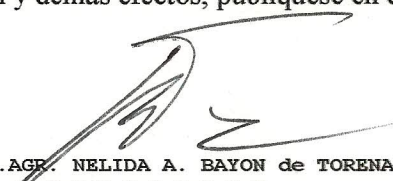
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

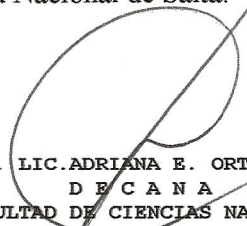
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR - parcialmente el Artículo 4° Resolución R-DNAT-2010-215 (fs. 50), por la cual se designa el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina Profesional, que desarrollará el alumno VISENTINI, LUIS EMANUEL - L.U.N° 405.976 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente- plan 1997 - titulado: "EL TERRON HUMEDO Y LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL COMO INDICADORES FISICOS DE CALIDAD DE SUELOS EN CUATRO SISTEMAS DE LABRANZA" - en el sentido que, en donde dice Ing. Jorgelina Diez - debe decir: ING. JOSEFINA DIEZ.

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Ing. Josefina Diez, Director, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, alumno y siga al Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING.AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES